

**CODA****COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE DEFENSA AMBIENTAL**

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la
Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

CIRCULAR INFORMATIVA 17/95

6 de Octubre de 1995

FONDO DE SOLIDARIDAD

En la Secretaría de CODA, continuamos recaudando dinero gracias al trabajo y a las aportaciones de todos. Uno de los grupos necesitados Acció Ecologista AGRO nos comunica que ya ha conseguido recaudar todo el dinero de la multa que les impusieron y agradecen a continuación a los grupos y personas que les han prestado ayuda. Seguiremos recogiendo aportaciones en el Fondo de Solidaridad de cara a ayudar al GOB-Menorca con el embargo que sufrieron.

BIOCULTURA

En esta circular encontraréis dos entradas para la Feria de Biocultura 95 que este año se celebra del 3 al 6 de Noviembre como siempre en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo. Si necesitáis más entradas no tenéis más que llamar por teléfono y pedir las.

AGRADECIMIENTOS

Como os decíamos anteriormente, Accio Ecologista AGRO, agradece el apoyo económico a los grupos y personas de los que hasta ahora han tenido conocimiento de su aportación para costear la multa por la acción realizada en el campo de Golf del Saler.

Estos son: ADN, EL TENTIRUJO, AEDENAT-ASTORGA, GADEN, G.E.DE ASPE, AEDENAT-MADRID, AEDENAT-ECOFONTANEROS, GREMA, URZ, GESIM, GEVEN, LA VINCA Y G.E.ALBORAN, Elías Tirado, Santiago Martín, Juan José Fuentetaja, Francho Beltrán, Sara Castillo, Tomás Andrés.

PRUEBAS NUCLEARES FRANCESAS

El próximo 30 de octubre de 1995 en el Palacio de la Paz de La Haya, se inicia la vista oral en el Tribunal Internacional para discutir la legalidad de los usos y amenazas de las armas nucleares. Esta vista será la culminación del arduo trabajo realizado por un amplio número de grupos para obtener una respuesta afirmativa desde el máximo organismo mundial de justicia sobre la ilegalidad del uso de las armas nucleares.

La duración de la vista será entre 2 y 6 semanas. En concreto se discutirán dos preguntas, una realizada por la Organización Mundial de la Salud en mayo de 1993 sobre la posible ilegalidad del uso de armas nucleares en tiempo de guerra por violar la legislación internacional debido a sus efectos en la salud y en el medio. La otra pregunta es la realizada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el último mes de diciembre sobre la amenaza y el uso de las armas nucleares en cualquier circunstancia estaría permitido bajo la ley internacional.

Los ciudadanos podemos participar en la Vista Oral realizando una Declaración de Conciencia Pública para ser presentada ante el Tribunal. Es importante crear a nivel mundial la suficiente presión para eliminar los usos nucleares bajo un convenio de prohibición y eliminación de las armas nucleares.

Un ejemplo de la Declaración sería el siguiente,

"I affirm my desire and right to live in a world free from the threat of nuclear destruction. Any use of threat to use nuclear weapons, as well as an unspeakable human tragedy, would violate international law and human rights, and as such is contrary to the dictates of public conscience."

FIRMA

FECHA

NOMBRE

DIRECCION

TEL/FAX/Email

La Declaración la podéis enviar a la Secretaría de CODA ó a la siguiente dirección telemática: geowcpuk@gn.apc.org

INCINERACION Y SALUD

Contamos en la Secretaría de la CODA con una copia de la traducción de las conferencias presentadas durante las Jornadas sobre "Incineración y Salud", organizadas por la Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español (CAVE), y que tuvieron lugar en Madrid el 10 de marzo de 1995.

En este documento se aportaron argumentos sólidos sobre los efectos nocivos de la incineración de los residuos en la salud pública y el medio ambiente.

Los grupos que estéis interesados en recibirlo no tenéis más que llamar a la Secretaría y pedirlo.

INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA

Desde la secretaría hemos decidido apoyar en nombre de la CODA la siguiente declaración en materia de Ingeniería genética y Biotecnología.

" No a la Política de la Comisión Europea
en materia de Ingeniería genética y Biotecnología"

La Comisión de la Unión Europea lleva camino de convertir Europa en una zona de libre comercio para la experimentación con ingeniería genética y biotecnologías. Esta política favorece tan solo a los intereses industriales, en detrimento de las gentes que habitan en la Unión Europea.

Las organizaciones y personas firmantes de esta declaración protestan contra la política de la Comisión Europea. En especial manifiestan su oposición a:

- Las patentes sobre animales y plantas.
- La introducción en el mercado de alimentos manipulados mediante ingeniería genética.
- La liberación deliberada de organismos manipulados mediante ingeniería genética.
- La desreglamentación de las directivas de la Unión Europea pertinentes.
- La consideración de las drogas y hormonas para inducir el crecimiento (como la rBST) como sustancias terapéuticas.
- La falta de una evaluación adecuada de los riesgos ecológicos, así como problemas socio-económicos y riesgos para la salud, de los productos manipulados mediante ingeniería genética.
- La falta de participación ciudadana en los procesos de evaluación y decisión.
- El etiquetado insuficiente de los productos modificados mediante ingeniería genética.
- La excesiva financiación pública a investigación sobre ingeniería genética, en detrimento de otras líneas de investigación científica que pudieran aportar soluciones alternativas a los problemas mundiales.

DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

Con motivo de la celebración el próximo día 16 de octubre del día mundial de la alimentación, la asociación alemana NO PATENTS NO LIFE (No a las patentes sobre la Vida) ha propuesto llevar a cabo una acción simbólica de protesta ante la sede de la Comisión Europea en todas las capitales de la Unión.

Se pretende con ello denunciar la política seguida por la Comisión Europea en temas de alimentación, y su grave impacto sobre la salud de los consumidores, la economía de los campesinos y seguridad alimentaria, y el medio ambiente.

Tanto la política agraria común, como la reglamentación sobre comercialización de productos alimentarios, etiquetado de los mismos, etc., favorece a los grandes productores agrarios y a la industria agroalimentaria multinacional. Es bien sabido que a pesar de las grandes declaraciones de intenciones, la política agraria de la Unión Europea sigue promoviendo una agricultura productivista, gran consumidora de energía y de productos químicos (abonos, pesticidas ...), en detrimento de la calidad alimentaria, de la diversidad y equilibrio ecológico y cultural, y de la supervivencia de la agricultura biológica y el pequeño productor, tanto en Europa como en el resto del mundo. En la actualidad, por ejemplo, la Unión Europea está planteando el permitir el uso de hormonas para la producción de carne.

Por otra parte la reglamentación sobre normas de comercialización de productos alimentarios y sobre etiquetado, favorecen igualmente a la "producción en serie" y a la agro-industria, primando determinados aspectos de la "calidad" que dejan fuera de juego al pequeño productor y a las variedades alimentarias locales, y dificultando la elaboración de alimentos "artesanales" y los circuitos de venta directos productor-consumidor.

Preocupa de forma especial la reglamentación sobre nuevos alimentos ("novel foods") actualmente en fase de elaboración por la Comisión Europea y que deberá decidirse en el seno del Consejo en fechas próximas. Se teme que la presión de poderosos intereses de la industria agroalimentaria lleve a la aprobación de un texto que permita la comercialización de productos alimentarios cuyo proceso de elaboración o componentes hayan sido modificados mediante ingeniería genética, sin que sea obligatorio especificarlo en el etiquetado de los mismos. La omisión de este dato vulneraría los derechos del consumidor a una buena información sobre los alimentos, privándole de su libertad de decisión para consumir o rechazar ciertos productos, máxime teniendo en cuenta los potenciales peligros para la salud (problemas de alergias, efectos secundarios y posible toxicidad no conocida...) de alimentos modificados mediante ingeniería genética, favoreciendo a poderosos grupos que monopolizan la ingeniería genética.

El motivo de esta nota, además de informaros de la campaña europea, es solicitaros que firméis y enviéis la carta al Ministro de Agricultura que os adjuntamos, expresando nuestra preocupación, y oposición, por la posibilidad de que el Consejo de Ministros de la Unión Europea avale un texto sobre el etiquetado de "nuevos alimentos" que permita la comercialización de alimentos modificados mediante ingeniería genética sin que se informe de ello con toda claridad al consumidor.

Es de gran importancia que dicha carta la enviéis lo antes posible, para asegurarnos que el 16 de octubre esté en manos del Ministro. También podéis elaborar una nota de prensa y difundir en los medios de comunicación el tema. Como siempre os rogamos que nos enviéis una copia de la carta a la Secretaría o nos notifiéis el envío de la misma.

Nos enfrentamos hoy a crecientes problemas para los consumidores, la agricultura, los animales, e incluso la propia dignidad humana. Por desgracia la Comisión parece no tener en cuenta las preocupaciones de los ciudadanos, promoviendo ciegamente una política que beneficiará tan sólo a intereses a corto plazo de los consorcios industriales multinacionales.

Para más información sobre este tema podéis contactar con Isabel Bermejo en la siguiente dirección: Coordinadora Ecologista Cántabra
Av. La Castañera 42 39500 VERNEJO (Cantabria)

RESIDUOS

Debido a razones personales, por querer dedicarse a otros temas, la persona que hasta el momento ha estado coordinando la Comisión de Residuos, Jesús Cabáses, ha finalizado su labor en residuos.

Con este motivo, y ante la necesidad de continuar con las campañas emprendidas y de realizar desde la secretaría una labor de apoyo y coordinación de la Comisión de Residuos, se ha decidido que provisionalmente sea Theo Oberhuber quien realice las labores de coordinación pertinentes.

EMPRESA PRISMA

El Grupo de Estudio y Conservación de la Naturaleza "Tamus" solicita información sobre la empresa PRISMA (incineración de residuos).

Concretamente solicitan información sobre las posibles localidades donde esta empresa ha intentado instalarse, y si ha existido algún tipo de campaña por parte de ecologistas o vecinos contra la misma. Al parecer la empresa tiene instalaciones, como mínimo, en Huelva y en Madrid, por lo que os rogamos a todos los grupos, y especialmente a los de las citadas provincias, que si tenéis información al respecto se la facilitéis a este grupo de manera urgente. Su dirección es:

Grupo TAMUS Bajos del Mercado s/n
Apdo. de Correos 99 46360 Buñol (Valencia)

JORNADAS SOBRE ENERGIAS RENOVABLES Y CLIMATIZACION DE EDIFICIOS

El 18, 19 y 20 de Octubre de 1995 se celebrarán en la Escuela Julián Besteiro situada en la C/Azcona, 53 de Madrid las Jornadas sobre Energías Renovables y Climatización de Edificios de la cuales os adjuntamos un díptico.

Estas Jornadas están organizadas por el IDAE, CC.OO., U.G.T. y AEDENAT y contarán con la asistencia de representantes de la administración, los sindicatos, el movimiento ecologista y las empresas del sector. Las plazas son limitadas y para asistir podéis contactar con Pablo Carbajosa de AEDENAT en el Tf. 541.10.71.

JORNADAS SOBRE AVES MIGRATORIAS

La agrupación Navarra Amigos de la Tierra ANAT-LANE organizó los días 26,27 y 28 de Septiembre las X Jornadas de Estudio y Protección de Aves Migratorias, donde hubo conferencias y mesa redonda abordando temas como la identificación, costumbres y caza de aves migratorias. Para los grupos interesados en recibir información sobre estas Jornadas podéis contactar con el grupo organizador llamando al tf.948-22.29.88

RECOGIDA DE HONGOS

Debido a la problemática originada en nuestras comarcas durante la temporada de recolección de hongos, y la falta de legislación al respecto, el Grupo Ecologista de Vilafranca está interesado en recibir todo tipo de información referente a experiencias, proyectos o regulación de la recogida de niscalos o rovellones (*Lactarius deliciosus*) o de otro tipo de hongos en la Península Ibérica.

Por ello ruegan a los grupos encarecidamente que envíen toda la información que les pueda resultar útil al fax 964-441356 ó al Apdo. 20 12150 Vilafranca-Castelló.

AYUDA HUMANITARIA A BOSNIA

Recientemente se ha creado una plataforma entre organizaciones ecologistas con el objetivo de realizar un convoy con productos farmaceuticos para Sarajevo, con el fin de cubrir la demanda existente en los hospitales de esta ciudad. La plataforma está compuesta por GREFA, CONCERT, ADENA/WWF, FAPAS y CODA, siendo el Fondo Patrimonio Natural Europeo quien la coordina.

Próximamente pondremos en marcha todos los mecanismos a nuestro alcance para llamar la atención sobre nuestra iniciativa, a fin de evidenciar que las organizaciones ecologistas no ocupan un marco exclusivo de acción sobre fauna y flora. Por supuesto también estamos contando con la participación de otras ONG's experimentadas en Ayuda Humanitaria y con representación actual en Bosnia.

En la próxima circular os facilitaremos toda la información relativa a esta iniciativa y la forma de participar por parte de los Grupos CODA.